

MEMORIA COPAER * JUNIO 2004 - MAYO 2005

Nos reunimos en esta oportunidad para celebrar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes la “XI Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos” y someter a consideración de los colegas asambleístas la Memoria y Balance de lo actuado en el período mencionado.

La conducción del Colegio realizó distintas actividades, gestiones y propuestas en áreas de interés de los matriculados y del COPAER, preocupados permanentemente en lograr el objetivo de ser protagonistas activos del sector agropecuario y de la inserción profesional.

Describiré seguidamente una síntesis de las distintas acciones realizadas, para el logro de los objetivos, las que ocuparon muchas horas de dedicación e intercambio de opiniones, para encontrar propuestas objetivas y superadoras, despojadas de intereses sectoriales, lo cual siempre estuvo en todos nuestros análisis.

Situación de la matrícula y funcionamiento institucional.

Se efectuaron cambios en el funcionamiento administrativo, en la forma de brindar la información a la Caja de Previsión, en el envío de comunicaciones, en la atención a consulta de matriculados, y en varios aspectos que consideramos mejoran la organización institucional.

El proceso de normalización de morosos ya iniciado el año pasado arrojó a nuestro entender y del asesor contable resultados positivos. La estrategia oportunamente diseñada nos permite decir hoy que tenemos 600 matriculados habilitados, que es el mayor número registrado desde la creación del COPAER, de los cuales 77 profesionales se incorporaron en el último año. En un futuro próximo se continuará con las intimaciones por parte del asesor legal, a quienes aún no hayan respondido a los distintos requerimientos efectuados, tal lo dispuesto oportunamente por el Directorio. Este accionar no debe verse como un afán meramente recaudatorio, sino que se hace manteniendo un principio elemental de justicia, ya que quien ejerce la profesión en cualquiera de sus formas debe estar matriculado, como prevé nuestra ley, y la conducción tiene el deber de hacerla cumplir.

Por gestión de los Directores Regionales, se continuó depurando el padrón, suspendiéndose matrículas de profesionales que no ejercían efectivamente la profesión y de aquellos que residen en otras provincias, como también de jubilados, que no desearon continuar como matriculados pasivos. En este sentido se suspendieron 16 matrículas, bajando de esta forma la incidencia negativa en los balances anuales.

Como ya es habitual se realizó la reunión con los alumnos del último año de la carrera de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER, con el objeto de interiorizarlos sobre la ley del Colegio, su rol institucional y sus obligaciones impositivas y previsionales. Esta misma actividad con distinto nivel de información realizamos con los ingresantes, a pedido de la cátedra de Introducción a los Sistemas Agropecuarios, como otra alternativa para ayudarlos en la definición de su vocación por la carrera. Fue una experiencia interesante que originó una activa participación de

los alumnos y pensamos desde el colegio y la cátedra continuar con esta metodología todos los años.

El CPIA ya es una constante en las Memorias institucionales y si bien se pueden mencionar varias gestiones auspiciosas y avances significativos -con fallos judiciales a nuestro favor y por supuesto también desfavorables-, no hay aún una solución definitiva a este conflicto, que compartimos con los Colegios hermanos de las demás provincias. Mediante Resolución del Directorio N° 373/04 se aprobó el inicio de las acciones legales pertinente para arribar a una solución y se autorizó a la Mesa Ejecutiva a tomar las decisiones de acuerdo a los casos. Así se inició juicio en la persona de un colega de INTA para tratar de lograr un fallo judicial sobre el tema. Se han continuado las acciones y se siguen los trámites, pero esta lucha será larga y constante y debemos estar preparados y atentos, ya que periódicamente los colegas siguen siendo intimados de diferentes formas. A través de FADIA se han realizado gestiones ante legisladores provinciales y nacionales, especialmente al caerse el proyecto del Diputado Di Cola. En ese sentido, el Senador Marcelo López Arias de Salta, empezó a interiorizarse del tema y a trabajar sobre un proyecto superador de aquél, que la federación ha decidido avalar e impulsar.

Este tema sigue ocupando buena parte de nuestra acción institucional y quiero destacar en esto, la dedicación y esfuerzo de nuestro asesor legal, quien además viaja quincenalmente a la ciudad de Buenos Aires a interiorizarse personalmente de todos los trámites iniciados, en SENASA, INTA, CPIA y de las demandas de los profesionales involucrados en esta problemática. Sobre el tema quiero resaltar que somos la única provincia que tiene posición tomada por fiscalía de estado con un dictamen que establece en líneas generales: “ los profesionales Ingenieros Agrónomos que realizan actividad profesional en la provincia, cualquiera sea su característica deben estar matriculado en el COPAER, como lo indica la ley 8801”. Esto convalida de alguna manera el criterio de jurisdicción sostenido por la institución desde los orígenes del problema.

El Tribunal de Ética finalizó su cometido, emitiendo dictamen, oportunamente difundido en nuestra revista. Se destaca la corrección e independencia en su funcionamiento, durante algo más de un año. Quiero aclarar también, que no siempre se cubren las expectativas de los involucrados, pero el tribunal debe actuar considerando la documentación obrante en su poder y los informes requeridos a las partes, abstrayéndose de dictámenes judiciales, que no siempre analizan lo que debe juzgar este tribunal, la ética en el ejercicio de la profesión. Consideramos que hemos cumplido con la tarea encomendada, con total responsabilidad.

A comienzos de este año se efectuó una actualización de los aranceles profesionales éticos sugeridos, introduciendo algunas modificaciones, fundamentalmente por actualización de valores y la instrumentación de nuevas tareas profesionales surgidas especialmente por el cultivo de soja, respondiendo de esta forma al reclamo reiterado de los colegas. Se imprimió un cuadernillo y difundió junto a la revista del Colegio.

Participación profesional y Capacitación

Cumpliendo con uno de los principales objetivos esta conducción apostó siempre a la capacitación de los colegas, muchas actividades en esta línea se realizaron, y estamos realmente satisfechos por los resultados, fundamentalmente por la repuesta a las distintas convocatorias, lo que nos indica que la temática y los disertantes propuestos fueron de interés para la actividad profesional.

La Comisión de Horticultura y Cultivos Especiales continúa trabajando activamente y cumpliendo sus objetivos. Además de las reuniones propias de Comisión, se realizaron otras con autoridades provinciales y legisladores, con el objetivo de impulsar el proyecto de Ley Hortícola Provincial, que tiene media sanción de Diputados y está actualmente en el Senado. Se aclararon algunas dudas a los legisladores y se introdujeron mejoras. Todo indica que el proyecto goza de consenso, y es considerado importante para el desarrollo de la actividad, motivo por el cual estimamos contar a la brevedad con su aprobación. Por otra parte el COPAER participa en el Foro Federal Hortícola a través de miembros de esta Comisión. En este Foro, integrado por organismos públicos y privados vinculados al sector, se analizan y discuten las políticas que sobre el rubro lleva adelante la SAGPyA. Mi agradecimiento a los integrantes de esta comisión en especial a los Ings. Betina Tonelli y Gonzalo Cunha.

Si bien la formación de Comisiones ha sido de interés para esta gestión, es poco lo logrado, la Comisión de Horticultura ha sido desde sus inicios ejemplo de lo que se puede hacer cuando existen intereses aglutinantes y voluntad de participación. Reiteramos la invitación a colegas que comparten otras áreas profesionales, a reunirse y formar otras comisiones, cuyo objetivo principal sea analizar propuestas, problemas o sugerencias para las distintas áreas productivas, que el Colegio podrá hacer suyas y elevarlas a los organismos pertinentes.

Se continuó realizando reuniones de Directorio alternativamente en las distintas Regionales y ha sido preocupación permanente lograr la participación y mejorar las relaciones con los Círculos y Asociaciones. En este sentido se buscó ayuda profesional que asesorase al Directorio, convocando al Dr. Auza, sociólogo especializado en relaciones interinstitucionales, pero por cuestiones ajenas a nuestra voluntad, no pudo concretarse. No obstante ello se ha tratado de mantener las mejores relaciones posibles y se ha buscado participar conjuntamente en la organización de distintos eventos de interés regional, como así cubrir necesidades locales. En tal sentido se pagó la parte proporcional de los gastos de funcionamiento de la sede, propiedad de los otros Colegios en Gualaguaychú, para que los colegas de la zona tuvieran un lugar donde reunirse. Se auspiciaron las Jornadas Citrícolas Nacionales y Forestales en Concordia y las Citrícolas de Chajarí, la Fiesta de la Conservación del Suelo (Aldea Santa María), la Celebración del Día del Ing. Agrónomo en Concordia, entre otras.

Se organizó la Jornada Anual de Capacitación sobre Plaguicidas, específicamente sobre aplicaciones aéreas, en Villaguay, en un hangar de una empresa privada, nos acompañó como disertante el Ing. Jalil Maluf de vasta experiencia en el tema, con prácticas de aplicación y registros en tarjetas fotosensibles.

Se organizó el Curso de Capacitación para Profesionales sobre Roya de la Soja, en el mes de julio de 2004, que contó como disertante al Ing. Marcelo Carmona, y con el auspicio y

participación de las empresas que comercializan productos para control de esta enfermedad. La jornada fue un éxito y contó con la participación de 300 profesionales, mostrando además la importancia del esfuerzo conjunto para la solución de los problemas. Vinculado a esta temática, la Mesa de Seguimiento de Roya de la Soja, de la cual forma parte el COPAER, organizó para el 21 de marzo de este año una reunión informativa sobre la situación provincial con la aparición de la enfermedad. Nuevamente la convocatoria fue muy buena, asistiendo 70 colegas directamente vinculados al tema, participando técnicos de la secretaría de la producción y la coordinadora de esta Mesa de Seguimiento, Ing. Norma Formento. Se analizó la situación de la provincia, como se dió la enfermedad, experiencias vividas, formas de detección, etc, surgieron algunas dudas y el interés por realizar una nueva reunión de evaluación al finalizar la campaña. Esta reunión se concretó el pasado lunes 30 de mayo, con la presencia de 80 profesionales, donde se tuvo la oportunidad de escuchar, debatir y crecer en el conocimiento de este tema, con buena repercusión por parte de colegas. Se sumó a esta organización una charla sobre “Toxicidad de los agroquímicos” donde profesionales médicas del Instituto de Toxicología de Rosario, invitadas por la Secretaría de la Producción, comentaron a los presentes sus conocimientos y experiencias en esta temática.

Complementando el tema capacitación en soja se realizó la semana pasada, el viernes 17 junio un Seminario-taller sobre “Control de insectos en soja”, por iniciativa de la Cátedra de Terapéutica Vegetal de la Facultad, y se concretó por la acción conjunta de Inta - Facultad - Colegio. Tuvo excelente repercusión provincial y contó con la asistencia de 200 profesionales, con amplio predominio de colegas jóvenes.

Quiero destacar que la mayoría de estas acciones que nos han posicionado a nivel país, obedecen primero a la temática problema, pero fundamentalmente a la acción mancomunada y comprometida de las instituciones participantes, y esto merece una reflexión; en la medida que entendamos el mensaje, seguramente algunos resultados comenzarán a cambiar.

En el mes de febrero de este año se realizó una reunión convocada a efectos de explicar las nuevas normativas sobre el desmote en la provincia, la misma contó con la presencia de 40 profesionales, autoridades provinciales, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y del COPAER. De allí surgieron varios aspectos a considerar respecto a capacitación de los colegas. Así se organizó en el mes de abril una Jornada de Estudios de Impacto Ambiental vinculado a los desmontes, que contó con la presencia del Ing. Daniel Rapetti, vicepresidente del colegio de la provincia de Salta, de vasta experiencia en el tema, con la idea de establecer un modelo aplicable a nuestra provincia.

Se organizó el Curso de Capacitación sobre Buenas Prácticas Agrícolas, Ganaderas y Frutihortícolas, en el mes de abril de este año, destinado a Ing. Agrónomos y Veterinarios, dictado por profesionales de la SAGPyA y el INTA, financiado por el Banco Mundial. Se destaca que el Colegio continuará insistiendo en estos temas, porque el rol profesional del futuro está íntimamente ligado a la trazabilidad, a las buenas prácticas agrícolas y a la calidad de la producción agroalimentaria.

Hemos intentado mejorar la comunicación, a través del correo electrónico, el teléfono y nuestra Revista. Seguimos invitando a los colegas a expresar sus opiniones técnicas y/o personales en este medio, que esperamos continuar editando, enriquecida con los aportes de todos los colegas.

Creemos que ha sido un logro importante lo realizado a la fecha en el tema. Hemos tratado de superarnos día a día tanto en la calidad del material ofrecido como en su presentación.

Como es norma distinguimos al mejor trabajo final de graduación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER del año 2004, el mérito correspondió a la Ing. Agr. Roxana Ecclesia. Colaboraron en la tarea de selección los Ings. Betina Tonelli, Norberto Gallino y quien les habla.

Como es habitual para fin de año realizamos la cena anual de camaradería con la entrega de medallas a los colegas que cumplieron 25 años de matriculación, en la oportunidad 12 recibieron esta distinción, y disfrutamos de una agradable velada que contó con 160 personas entre colegas y familiares. Entendemos que este tipo de encuentros también forma parte de la integración que necesitan los matriculados, y seguramente mejoraremos con el pasar de los años.

Relaciones interinstitucionales

Se profundizaron las relaciones del Colegio con las Instituciones ligadas al sector agropecuario y/o profesional, buscando encontrar en el diálogo coincidencias que permitieran acciones o espacios donde dejar establecidas las opiniones del COPAER.

Con respecto a Plaguicidas, hemos continuado colaborando con el estado provincial en los distintos aspectos de la ley, controlando el ejercicio profesional, en el marco del nuevo convenio firmado. A la fecha estamos iniciado la distribución de los nuevos afiches de profesionales y de empresas habilitadas en el año 2005 esto es inédito, y ha dado excelentes resultados a todos los actores del sistema. Se está organizando ya la próxima Jornada Anual de Capacitación Profesional. Hemos recibido recientemente el aporte del Gobierno Provincial perteneciente al año 2004, y si bien estos fondos nos corresponden por el convenio antes citado, debo mencionar la gestión de los colegas de la Secretaría de la Producción, que pudieron concretarlo, nuestro agradecimiento a todos ellos.

Continuamos participando de la CORUFA, a través de nuestros representantes los Ings. Agrs. Jorge Pierotti y Hugo Peltzer a quienes agradecemos la dedicación. Lamentablemente existen situaciones de conflicto que por nuestros tiempos resulta "difícil" por decirlo de alguna manera dar repuestas.

Asistimos a las reuniones de Mesa de Seguimiento de la Roya, convocadas por la Secretaría de la Producción, también a las reuniones de la Comisión de Montes Nativos y participamos de la Mesa Foresto-Industrial, a través de nuestro representante, el Ing. Anthonioz Blanc.

Se asistió a la reunión convocada por el INTA Central en la Bolsa de Comercio de Rosario, para debatir sobre las estrategias de vinculación con las Instituciones del medio.

En el trabajo cotidiano el Colegio continuó actuando en los Consejos Asesores de las Estaciones Experimentales del INTA Paraná y de Uruguay, colaborando con la institución permanentemente.

A fines del año pasado se firmó el Acta Acuerdo con la Facultad de Ciencias Agropecuarias, con el objeto de realizar actividades en forma conjunta, para lo cual se ha previsto efectuar un censo de profesionales con la intervención de pasantes y coordinar la realización de jornadas de capacitación para hacer eficientes los recursos.

Se recibió la visita del Vice Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, quien nos interiorizó en forma pormenorizada del proceso de acreditación, al cual el Colegio apoyó mediante nota enviada oportunamente.

Se participó de la reunión convocada por el Secretario de la Producción junto a las autoridades provinciales de Educación, con el objeto de analizar diferentes aspectos de interés vinculados a las Escuelas Agrotécnicas y a la docencia en general. Participaron más de 80 personas entre autoridades, representantes de Colegios Profesionales, Asociaciones de Productores, Gremios Docentes y demás instituciones vinculadas a esta temática.

Participamos a través de nuestra representante, la Ing. Gloria Dondo, de las reuniones convocadas por la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Paraná, con el objeto de tratar el Código de Medio Ambiente, que fue aprobado hace 9 años y nunca se reglamentó. Se está trabajando junto a las organizaciones ecologistas, otros colegios profesionales y autoridades en su reglamentación.

Las Ings. Gloria Dondo y Patricia Sian han asistido a las reuniones del Foro de Aplicaciones, convocado por el Instituto de Ingeniería Rural de Castelar, donde han aportado la experiencia del COPAER en el funcionamiento y control de la ley de plaguicidas en la provincia, siendo una de las más organizadas. Actualmente hemos sido invitados a formar parte de la fundación APLICAR.

Recientemente asistimos, convocados por el Colegio de Médicos Veterinarios, a una reunión con técnicos de la Universidad de Québec, Canadá, quienes hicieron conocer una propuesta de asesoramiento y capacitación gratuita en lechería. Producto de estas relaciones se formalizó el curso realizado el pasado 14, 15 y 16 del corriente mes.

Asistimos a las reuniones de FADIA, en algunas ocasiones acompañados de nuestro asesor legal, con el objeto de encontrar la solución al tema con el CPIA. No obstante ello, el COPAER ha sido y sigue siendo el que marca los pasos en este tema. La última reunión realizada en Buenos Aires fue con el objeto de impulsar gestiones legislativas.

Se ha logrado que FADIA vuelva a sus objetivos originales, de apoyar a los Colegios que por distintas causas están funcionando mal o no funcionan, para lo cual está promoviendo la realización de Congresos Provinciales, con el objeto de afianzar localmente estas instituciones. Se ha avanzado poco en la firma de convenios de reciprocidad matricular entre los Colegios miembros. Algunos tienen impedimentos en sus leyes, pero a la brevedad se firmará entre los que pueden hacerlo. Participamos del 2º Congreso Nacional de Ing. Agrónomos y 2º Congreso de Ing. Agrónomos de Córdoba, que se realizó en Carlos Paz el 5, 6 y 7 de agosto de 2004. En dicho evento fuimos designados organizadores del 3er. Congreso Argentino de Ingenieros Agrónomos a realizarse en Paraná en el 2006. Posteriormente y en oportunidad del III Congreso Mundial de Ing.

Agrónomos realizado en Fortaleza, Brasil, se resolvió hacer coincidir el próximo Congreso Panamericano con el Nacional. Dado que somos los organizadores, se ha planteado ante FADIA que si bien reconocemos la relevancia de estos eventos y lo que significan no sólo para nosotros sino para toda nuestra comunidad, es necesaria la colaboración de toda la Federación, ya que la idea es no comprometer las finanzas del Colegio.

Participamos de las reuniones de la AEPUER y de las dos Subcomisiones creadas: la del Foro de Profesionales de la Región Centro, donde nuestro representante es el Ing. Francisco Blaha, y la del Estatuto del Empleado Público, donde nos representó la Ing. Silvia Abraham. En el tema del Foro de Profesionales, asistimos a la 1ª reunión en Córdoba, donde se elaboró un documento en el seno de la FADIA, vinculado a la problemática del CPIA, que fue avalado por todas las profesiones. Recientemente acompañamos a nuestro representante en la reunión realizada en Paraná, junto a los Colegios de Santa Fe y Córdoba, en la cual se redactaron las líneas de interés para los Profesionales de la Agronomía.

Con respecto a la Caja de Previsión Social hemos tratado de provocar un mayor acercamiento en beneficio de ambas instituciones, participamos de las instancias pre-eleccionarias, que luego culminaron con el retiro de una de las listas. Se recibió a los representantes del Centro de Jubilados se escucharon sus propuestas y necesidades y se trató de canalizarlas a través de nuestro representante, el Ing. Gallino. Se participó de las reuniones del Foro de Presidentes y últimamente del Fuero de Pares, en razón de los problemas generados por incumbencias profesionales de las nuevas carreras y especialidades que están surgiendo, siempre con el ánimo de encontrar una solución no judicial para estos conflictos.

Situación Patrimonial

Esta política de captación de matriculados y regularización del padrón nos ha permitido ordenar también los aspectos contables. El resultado final de esta situación será explicado luego a través del balance, por tesorería.

Como inversión para respaldar el capital del Colegio, se adquirió un 5,072 % de la Playa de Estacionamiento, al Colegio de Ing. Especialistas debido a un problema económico-financiero que tuvieron que afrontar. De allí que ahora somos el socio mayoritario, con el 35,809 % del total. Esto ha mejorado los ingresos mensuales y ha permitido una inversión interesante de bajo riesgo.

Respecto a la Comisión de Espacios Comunes, hemos trabajado en el mantenimiento y actualización de los bienes. Mediante el alquiler del salón se ha logrado brindar un servicio al matriculado y una recaudación que permite reducir los costos operativos, que son significativos y agravado con la incidencia del Camping que sigue en la misma situación.

La Playa de Estacionamiento sigue manteniendo buena rentabilidad, pero al ser muchos los socios y una administración bastante onerosa no permite crecer como sería deseable. Se siguen estudiando alternativas para mejorar y hacer mas competitivo el servicio, pero los recursos actuales no lo permiten. De cualquier forma es un respaldo para la institución y sería deseable recibir sugerencias y/o propuestas que contribuyan en ese sentido.

Palabras Finales

Quiero expresar mi agradecimiento a todos ustedes, a los directores que me acompañaron y a los que me dieron la oportunidad de conducir durante cuatro años los destinos del Colegio. Debo confesar que conocí una faceta distinta de mi vida, que me enriqueció y le puse todas las fuerzas para hacer lo mejor. Creo, sin temor a equivocarme, que con el grupo de trabajo que conformamos hicimos una enorme tarea en distintos frentes, pero como todo pasa tan rápido, por ahí no recordamos los acontecimientos que marcaron etapas (solo por citar algunos: ley de plaguicidas, corralito, CPIA, etc) que culminaron posicionando a la institución, a nivel social, institucional y de los colegas. Como dije al principio, hoy tenemos casi 600 matrículas activas, que indudablemente demandan cada día mas al Colegio y su conducción. Seguramente la próxima gestión sabrá ajustarse a los nuevos requerimientos, los que indudablemente demandarán tiempo y dedicación.

Entiendo que la renovación en las instituciones es necesaria, la permanencia crea muchas veces preconceptos, que impiden avanzar. De cualquier manera mi experiencia está y estará siempre al servicio de quienes lo requieran, y seguramente desde algún lugar continuaré haciendo algo para el crecimiento del COPAER.

Gracias y hasta siempre.

Paraná, 24 de Junio de 2005

Ing. Agr. Francisco Laporta
Presidente